Bogotá D.C., 27 de junio de 2024

Señores
Fiscalía General de la Nación
Ciudad

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN PARA PAGOS

Yo, Juan Pablo Granada Barrera, identificado con C.C. 79.154.461, en calidad de representante legal de ProsperTech S.A. (antes Legis Información Profesional S.A.) identificada con Nit 900.850.150-8, autorizo a la Fiscalía General de la Nación, para realizar cualquier pago que se genere a favor de ProsperTech S.A. por la prestación de servicios, compras o cualquier otro concepto, mediante transferencia electrónica y/o consignación de efectivo o cheque a la siguiente cuenta:

Nombre de la cuenta:	ProsperTech S.A.
NIT.	900850150-8
Banco:	BANCOLOMBIA
Sucursal:	SALITRE
No. Cuenta Corriente:	17142505475
Código:	7

De igual manera agradecemos la notificación de sus pagos al correo electrónico: cartera@legis.com.co

Atentamente,

LJVB Juan Pablo Granada Barrera
C.C. 79.154.461 de Usaquén
Representante legal